



COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y  
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA**

**DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL,  
CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE PLENO,  
EFECTUADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2013.**

Previo al inicio formal de la reunión plenaria, las diputadas y diputados presentes compartieron su experiencia en la “Conferencia de UNRISD sobre el potencial y los límites de la Economía Social y Solidaria” celebrada en la ciudad de Ginebra, Suiza los días del 6 al 8 de Mayo 2013; así como los relativos a SU VISITA A Trento, Italia al Instituto Trentino de Economía Social el día 9 de mayo.

Intervinieron la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, el diputado Luis Olvera Correa, la diputada Mariana Dunyaska García Rojas y la diputada Silvia Márquez Velasco. Las diputadas Bautista y García, así como el diputado Olvera señalaron que iban a presentar a la brevedad el informe correspondiente a la Mesa Directiva de la Cámara, a compartir la lista de materiales que trajeron de Ginebra y Trento con todas y todos los integrantes.

Siendo las once treinta horas del día veintiuno de mayo de dos mil trece en el Salón E del Hobby del Edificio G, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron las y los integrantes del Pleno de la Comisión, para el desahogo del siguiente orden del día.

**1. Lista de asistencia y Declaratoria de Quórum.....**

La Presidenta, solicitó a las y los integrantes de la Comisión registraran su asistencia en la lista correspondiente. De la cual se desprende la presencia de las Diputadas Alliet Mariana Bautista Bravo, Mariana Dunyaska García Rojas, Silvia Márquez Velasco, María del Rosario Merlín García y Gloria Bautista Cuevas, los diputados Luis Olvera Correa, Brasil Alberto Acosta Peña, José Arturo López Cándido y José Antonio León Mendivil



COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y  
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Justificaron su inasistencia los diputados Erick Marte Rivera Villanueva, Lisandro Arístides Campos Córdova, Gaudencio Hernández Burgos, Juan Luis Martínez Martínez, Alejandro Rangel Segovia y Jesús Morales Flores; así como la diputada Gisela Raquel Mota Ocampo.

No asistió el diputado Cesario Padilla Navarro.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria, Dip. García Rojas, realizara el cómputo de las y los integrantes presentes.

Del escrutinio correspondiente, la diputada Rojas manifestó que se contaba con la presencia de nueve integrantes de los diez y siete que conforman la Comisión; por lo que se declaró la existencia del quórum reglamentario.

Por lo anterior, la Presidencia dio por instalada formalmente la Cuarta Reunión Plenaria de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social para el desahogo del orden del día previamente distribuido a las y los integrantes.

**2. Lectura del Orden del Día:.....**

En este rubro del orden del día la diputada Presidenta solicitó la anuencia del Pleno para realizar tres modificaciones al orden del día impreso en la Gaceta Parlamentaria y en la convocatoria de la reunión.

Los cambios que se propusieron fueron los siguientes:

- Retiro del proyecto de iniciativa a nombre de la Comisión que presentaría la diputada Secretaria María del Rosario Merlín García, relativa a responsabilidad por hecho ilícito en el Código Civil Federal, en razón de los trabajos de dictamen y elaboración del Informe Semestral de la Comisión.
- Retiro del orden del día del dictamen a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la LRASCAP presentada por la diputada María del Rocío García Olmedo del grupo parlamentario del PRI, en virtud de no haberse



COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y  
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

enviado a las y los integrantes en los términos que establece el Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Modificación del desahogo del acta de la reunión anterior, después de aprobarse el orden del día de la reunión ordinaria. Por procedimientos ya establecidos

Una vez enlistados y justificados, la presidenta solicitó a la diputada García Rojas la consulta al pleno de su aprobación. En virtud de ello, la diputada Secretaria recogió en votación económica la resolución, obteniéndose la misma de las y los integrantes de la Comisión, modificándose el orden del día en los términos propuestos.

**3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de reunión anterior de Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.....**

La Presidenta informó que el documento había sido entregado con tiempo y que se encontraba en las carpetas de trabajo por lo que solicitó a la diputada García Rojas consultará, y en su caso fuera aprobada. Realizada la consulta y votación económica, la diputada Secretaria declaró la anuencia de la plenaria para aprobarla.

**4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Informe Semestral de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.....**

En base de que el Informe se había enviado vía electrónica con oportunidad y que no se habían recibido observaciones al respecto y que adicionalmente a ello se encontraba el documento en las carpetas, la diputada presidenta solicitó a la diputada Secretaria solicitar su dispensa y votación con la acotación de que las y los integrantes dispondrían de tres días para realizar las observaciones que consideraran pertinentes.

Hecha la consulta por la Secretaria al pleno, el Informe fue aprobado por unanimidad.



COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

5. Presentación de iniciativas y proposición con punto de acuerdo a nombre de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social a someterse a la consideración de la Comisión Permanente.....

a) Iniciativa de reformas a la Ley del Seguro Social para establecer el régimen bipartita a las sociedades cooperativas.....

Este asunto, la presidenta pidió autorización al pleno para que el Lic. Alejandro Castillo, asesor de la Comisión, expusiera a las diputadas y diputados el sentido de la iniciativa.

Intervinieron en la discusión la diputada Silvia Márquez, con la ponderación del impacto financiero, el diputado José Antonio León Mendivil y la diputada Gloria Bautista Cuevas.

El asunto fue sometido a la consideración del pleno por medio de la Secretaria, manifestándose éste a favor y en los términos el proyecto presentado.

Se acordó inscribir el asunto en la próxima sesión de la Comisión Permanente.

b) Punto de acuerdo para que el Ejecutivo y el Judicial adquieran bienes y servicios de las cooperativas.....

Al igual que el asunto anterior, el Lic. Castillo expuso el asunto al Pleno de la Comisión; al finalizar, se procedió a la votación del asunto, aprobándolo para que se presentara en la Comisión Permanente.

6. Asuntos Generales.....

i. Entrega del video del Foro Nacional Hacia una Agenda Legislativa de la Economía Social.....



COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y  
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

La presidenta informó que el video se encontraba en el sobre adjunto a su material de trabajo.

**ii. Aprobación de la Agenda de trabajo para el receso mayo-agosto de 2013.....**

En este asunto el diputado León Mendivil pidió autorización para intervenir en primer turno para hacer una propuesta de modificación a la Agenda. El diputado León propuso que en lugar de que el foro del mes de agosto fuera en La Paz, Baja California Sur, se llevase a cabo en el estado de Sinaloa y que él coadyuvaba en la organización y el contacto con el gobierno del Estado.

La propuesta del diputado León fue aprobada por el pleno de la Comisión, con fecha tentativa entre el 12 y el 16 de agosto.

La Secretaría Técnica expuso, por instrucciones de la presidencia, el contenido de la agenda de trabajo, la cual fue aprobada en votación económica, con modificaciones a propuesta de la diputada Secretaria María del Rosario Merlín en el rubro del foro de Ixtapa, para que sea en Acapulco; así como adicionar acciones de difusión en medios electrónicos de los trabajos de la Comisión a cargo del diputado Alberto Brasil Acosta del grupo parlamentario del PRI.

**iii. Ruta de trabajo rumbo al PEF 2014.....**

La presidencia explicó el proyecto que fue abundado por la Secretaría Técnica de la Comisión. En este asunto intervinieron la presidencia y la diputada Secretaria García Rojas.

La ruta de trabajo fue aprobada y se autorizó a la presidencia a sostener reuniones de trabajo con el director del INAES para lo que se requiera y operar la propuesta de la Comisión.

**iv. Plan para el desahogo de la iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la LRASCAP.....**



COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y  
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por instrucciones de la presidencia la ruta crítica para el desahogo del dictamen fue expuesta por la Secretaría Técnica de la Comisión, misma que contiene una serie de consultas con el sector social y el gobierno en torno a un proyecto entregado por la presidencia de la Comisión. Una vez concluida la exposición, la diputada Mariana Dunyaska García consultó al pleno su aprobación, mismo que asentó en sentido afirmativo.

**v. Solicitud de ampliación de turno de la iniciativa del Ejecutivo a la LRASCAP en materia de ahorro y crédito.**

Dicha iniciativa, explicó la presidenta, fue turnada sólo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y al menos en esta Ley, consideró la Comisión tiene competencia plena, por lo que propuso la suscripción de la solicitud de las y los integrantes de la Junta Directiva a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente. La propuesta fue aprobada y suscrita por la Junta Directiva.

No habiendo más asuntos en cartera, y siendo las 13 horas con veintiuno minutos la presidencia declaró por concluidos los trabajos de la Cuarta Reunión Ordinaria.

.....



COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y  
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo**

**Dip. Silvia Márquez Velasco**

**Dip. Lisandro Arístides Campos  
Córdova**

**Dip. Brasil Alberto Acosta Peña**

**Dip. Gaudencio Hernández Burgos**

**Dip. Luis Olvera Correa**

**Dip. Mariana Dunyaska García Rojas**

**Dip. María del Rosario Merlín García**

**Dip. Érick Marte Rivera Villanueva**

**Dip. Jesús Morales Flores**



COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y  
ECONOMÍA SOCIAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Dip. Cesario Padilla Navarro**

**Dip. Alejandro Rangel Segovia**

**Dip. Gisela Raquel Mota Ocampo**

**Dip. Gloria Bautista Cuevas**

**José Antonio León Mendivil**

**Dip. José Arturo López Cándido**

**Dip. Juan Luis Martínez Martínez**